

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

10370 *Resolución de 6 de octubre de 2014, de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Bonos y Obligaciones del Estado celebradas el día 2 de octubre de 2014.*

La Orden ECC/1/2014, de 2 de enero, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2014 y enero de 2015 establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el BOE de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Secretaría General.

Convocadas subastas de Bonos y Obligaciones del Estado para el día 2 de octubre de 2014, por Resolución de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera de 26 de septiembre de 2014, y una vez resueltas, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Secretaría General hace público:

1. Resultado de la subasta de Bonos del Estado a cinco años al 1,40 por 100, vencimiento 31 de enero de 2020.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 4.106,057 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 880,057 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (excupón): 102,21 por 100.
- Precio medio ponderado (excupón): 102,250 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,35 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 0,971 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 0,963 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
102,21	265,000	102,560
102,22	148,000	102,570
102,25	195,000	102,600
102,26 y superiores	271,000	102,600
Peticiones no competitivas.	1,057	102,600

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 111,644 millones de euros.
Precio de adjudicación: 102,600 por 100.

2. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado a diez años al 2,75 por 100, vencimiento 31 de octubre de 2024.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 4.034,287 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 2.668,287 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (excupón): 105,97 por 100.
- Precio medio ponderado (excupón): 106,069 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,82 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 2,086 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 2,075 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
105,97	280,000	106,790
105,99	60,000	106,810
106,00	50,000	106,820
106,01	325,000	106,830
106,02	50,000	106,840
106,03	210,000	106,850
106,04	450,000	106,860
106,05	90,000	106,870
106,06	40,000	106,880
106,07 y superiores	1.112,000	106,889
Peticiones no competitivas.		
	1,287	106,889

d) Segunda vuelta: No se han presentado peticiones a la segunda vuelta de esta subasta.

Madrid, 6 de octubre de 2014.–La Secretaria General del Tesoro y Política Financiera, P.S. (Orden ECC/1695/2012, de 27 de julio), el Subdirector General de Financiación y Gestión de la Deuda Pública, Pablo Ramón-Laca Clausen.